

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de OPIs, OPE 2022, Especialidad “Investigación en enfermedades humanas causadas por hongos y levaduras”, (Tribunal 79), convocado por Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 24 de febrero de 2023), y corrección según resolución de 7 de marzo de 2023 (BOE de 11 de marzo de 2023).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la **PRIMERA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE** de concurso de la Especialidad “Investigación en enfermedades humanas causadas por hongos y levaduras”, según se consigna a continuación:

ASPIRANTES	NIF	APARTADO a)	APARTADO b)	APARTADO c)	APARTADO d)	TOTAL
Amich Elías, Jorge	***6363**	9	2,83	3,42	2,75	18
Trevijano Contador, Nuria	***6396**	6,5	0,83	2,75	0,25	10,33

*(La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c) y d) del baremo anterior, **siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda prueba de la primera fase del concurso**). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en los apartados a), b), c) y d).*

2. **Convocar** a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase, el día **26 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas en el Aula 53-00-234** (ISCIII, Campus Majadahonda).

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 7 de septiembre de 2023.

El Presidente del Tribunal Calificador

Fdo: Óscar Zaragoza Hernández